



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

Traslado No. 158

Fecha: 12 de diciembre de 2014

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2013 00044	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BILMAIDE ESTHER SANTIAGO VIDES	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	19/ENERO/2015
20001 33 33 006 2013 00189	REPARACIÓN DIRECTA	BREINER DAVID VILLERO ARAUJO Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	19/ENERO/2015

CONSTANCIA: Hoy, doce (12) de diciembre de dos mil catorce (2014) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado para Alegar de Conclusión correrá por el término de diez (10) días en virtud de lo preceptuado en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA